

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE TRANSPORTACIÓN DE CARGA PESADA CARGPESGAL C.A.

Guayaquil, marzo 29 del 2019

**A los señores Accionistas de la Compañía
TRANSPORTACIÓN DE CARGA PESADA
CARGPESGAL C.A.**

Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el período de 1 de enero hasta 31 de diciembre del 2018.

La compañía Transportación de Carga Pesada CARGPESGAL C.A. se constituyó ante la abogada Karla Liliana Troncozo Hasing, Notaria Titular Vigésima Primera del cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz (Galápagos) el 5 de julio del 2017, con un capital social inicial de USD 1.400,00.

Posteriormente, con fecha 15 de noviembre del 2017 quedó inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz (Galápagos), la protocolización notarial del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre del 2017, donde consta el aumento del capital social en USD 1.100,00, con lo cual el capital social de Transportación de Carga Pesada CARGPESGAL C.A. queda fijado en USD 2.500,00.

Pasando al análisis de las actividades operacionales desarrolladas por Transportación de Carga Pesada CARGPESGAL C.A., tengo a bien informar que estas se encuentran definidas en sus estatutos sociales y a las decisiones de la junta general de accionistas.

Los ingresos operacionales netos del 2018 se situaron en USD 7,956.14, los gastos operacionales están en el orden de USD 17,437.37. El resultado final establece una pérdida operacional de USD 9,481.23.

La compañía ha dado cumplimiento con la presentación de las obligaciones tributarias.

Los libros contables y la documentación soporten de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE TRANSPORTACIÓN DE CARGA PESADA CARGPESGAL C.A.

Los Estados Financieros y el Estado de Resultados, así como los informes complementarios que deben ser tratados en la junta general, que están a disposición de los accionistas, los cuales reflejan fielmente las actividades desarrolladas por Transportación de Carga Pesada CARGPESGAL C.A. en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo depositado, para el cuidado y protección de los intereses de los señores accionistas.

Atentamente,



Willian Vinicio Erazo Soria
GERENTE